



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

“La universidad de cara a la sociedad”

Boletín de prensa N°33
Julio 8 de 2011

MINISTERIO DE EDUCACIÓN ACEPTÓ PROPUESTA SOBRE FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES

Luego de diálogos entre el Consejo Nacional de rectores y la Ministra de Educación, María Fernanda Campo, se definieron acuerdos para la reforma a la Ley de Educación Superior sobre todo en materia de financiación y autonomía universitaria.

El rector de la Universidad de los Llanos, Óscar Domínguez González quien ha participado activamente en las mesas de discusión sobre el tema, afirmó que la reforma incluirá, a partir del 2012 y hasta el 2022, una adición del 3% sobre el Índice de precios al consumidor (IPC) en los recursos de financiación para las Instituciones de Educación Superior, IES.

Agregó que la medida adoptada por el Gobierno Nacional mejorará y ayudará en gran medida a la situación actual de desfinanciamiento que hay particularmente en Unillanos. Varios temores en la ejecución del presupuesto lograrán resolverse siempre y cuando el MEN defina una buena distribución de esos recursos.

El tema en desacuerdo, según lo añadió Domínguez González, continúa siendo por la persistencia del Gobierno en crear las instituciones con ánimo de lucro, pese al rechazo unánime de los académicos frente a este aspecto.

Se prevé que el próximo 20 de julio se presentará al Congreso este proyecto de Ley, aunque aspectos sobre la Ley Estatutaria y la distribución de recursos, aún son analizados para su inclusión en la reforma.